

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. 2018-2021**  
**ACTA 01**

En el municipio de Ciudad Fernández, S.L.P. siendo las doce horas del día siete de octubre del dos mil diecinueve, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 51 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se reunieron en el salón de usos múltiples del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, San Luis Potosí, lugar que será el destinado para llevar a cabo las Reuniones del Comité de Transparencia, los miembros del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargo aparecen al calce.

**Orden del Día:**

1. *Pase de Lista.*
2. *Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.*
3. *Aprobación del Orden del Día.*
4. *Aprobación para la publicación en los portales de Transparencia como lo son: Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí PETS y Plataforma Nacional de Transparencia PNT de las declaraciones patrimoniales de inicio, modificación y conclusión, así como de conflicto de intereses en su versión publica para cada uno de los trabajadores del OPDSMDIF DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.*
5. *Clausura de la sesión.*

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**".- se procede a nombrar a los integrantes del Comité de Transparencia para corroborar su asistencia, dando cuenta de la asistencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia, quienes además firman la lista de asistencia para constancia.

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**".- se informa que se encuentran presentes los integrantes que conforman el Comité de Transparencia, por lo que **declara que siendo las doce horas con diez minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Se procede a desahogar el **punto tres** referente a la "**Aprobación del orden del Día**".-se da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

Continuando con el desahogo del **punto cuatro** referente a "Aprobación para la publicación de declaraciones patrimoniales de inicio, modificación y conclusión, así como de conflicto de intereses en su versión publica para cada uno de los trabajadores del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P.", testando los siguientes datos correspondiente a la **SITUACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO: sexo, CURP, RFC, homoclave, fecha de nacimiento, estado civil, lugar de nacimiento, domicilio particular, estudios terminados, nombre de la licenciatura, especialidad, cédula profesional, correo electrónico, ingresos mensuales**



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. 2018-2021**  
**ACTA 01**

netos por concepto de sueldo de docencia u oficio, actividad empresarial propia, por arrendamientos, intereses sobre inversiones, negocios en sociedad, otros ingresos, egresos mensuales por concepto de: vivienda, alimentación, vestido, educación, automóvil/transportación, servicios públicos, servicio médico, diversión, recreación y esparcimiento, pago o abono a pasivos, otros egresos, bienes muebles, vehículos, bienes inmuebles, inversiones, adeudos que afecten su patrimonio, datos de dependientes económicos, observaciones, de acuerdo a lo establecido en los artículos 3 fracción XI, 43, 44, 45, 46, 47 y Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 138 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por Título **"DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"** y **"DE LAS VERSIONES PÚBLICAS"**, en virtud de tratarse de información que contiene datos personales. En las declaraciones de **SITUACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN: sexo, estado civil, correo electrónico, domicilio particular, ingresos cónyuge y/o dependientes, otros ingresos: actividad empresarial propia, por arrendamientos, por variación en actividad financiera, donaciones, herencias o legado, venta de bienes muebles, venta de bienes inmuebles, préstamos personales y/o hipotecarios, aplicación de ingresos por concepto de ahorro generados en ejercicios anteriores, otros ingresos, observaciones; pago de adeudos; adquisiciones y/o construcción de bienes inmuebles, adquisición de bienes muebles, gastos de manutención familiar (vivienda, vestido, educación, automóvil/transportación, servicios públicos, servicio médico, diversión); por variación en actividad financiera; ahorro; otros egresos, adquisición de bienes inmuebles; inversiones; ahorros; adeudos que afecten su patrimonio, enajenación de bienes muebles; enajenación de vehículos, enajenación de bienes inmuebles; datos del cónyuge o dependientes económicos; observaciones; de acuerdo a lo establecido en los artículos 3 fracción IX, y Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 fracción VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y 3º fracciones XI, XVII y XXXVII, 23, 123, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por Título **"DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"** y **"DE LAS VERSIONES PÚBLICAS"**, en virtud de tratarse de información que contiene datos personales. . En las declaraciones de **SITUACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN: sexo, estado civil, correo electrónico, domicilio particular, ingresos cónyuge y/o dependientes, otros ingresos (actividad empresarial propia, por arrendamientos, por variación en actividad financiera, donaciones herencias o legado, venta de bienes muebles, venta de bienes inmuebles, préstamos personales y/o hipotecarios, aplicación de ingresos por concepto de ahorro, generados en ejercicios anteriores, otros ingresos, egresos por concepto de pago de adeudos, adquisiciones y/o construcción de bienes inmuebles, adquisición de bienes muebles, gastos de manutención familiar, por variación en actividad financiera, ahorro, otros egresos, bienes muebles, vehículos, bienes inmuebles, inversiones, cuentas de****



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. 2018-2021**  
**ACTA 01**

ahorro, transacciones en adeudos que afecten a su patrimonio, enajenación de muebles, enajenación de vehículos, enajenación de bienes inmuebles, datos de dependientes económicos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 3 fracción XI, 43, 44, 45, 46, 47 y Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 138 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por Título "**DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**" y "**DE LAS VERSIONES PÚBLICAS**", en virtud de tratarse de información que contiene datos personales. En las declaraciones de **CONFLICTO DE INTERESES**: correo electrónico, relaciones familiares (nombre cónyuge, concubina/concubino, hijos cónyuge, concubina/concubino, padres, abuelos, nietos y bisnietos, hermanos, primos, sobrinos y tíos, suegros, yerno, nuera y cuñados); actividades o poderes en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas y/o consultorías (nombre de la entidad, ubicación, tipo de persona jurídica, naturaleza del vínculo, antigüedad del vínculo, participación en la dirección o administración, frecuencia anual, tipo de colaboración o aporte, observaciones o aclaraciones); participaciones económicas o financieras del declarante (nombre de la persona física, empresa o sociedad, ubicación, fecha de constitución de la sociedad, inscripción en el registro público, sector o industria, tipo de participación o contrato, inicio de participación de contrato, tipo de sociedad en la que se participa o con la que se contrata, participación económica o financiera, antigüedad de la participación o convenio, observaciones o aclaraciones); participaciones económicas o financieras del cónyuge o concubina/concubino y dependientes económicos, (nombre de la persona física, empresa o sociedad, ubicación, fecha de constitución de la sociedad, inscripción en el registro público, sector o industria, tipo de participación o contrato, inicio de participación de contrato, tipo de sociedad en la que se participa o con la que se contrata, participación económica o financiera, antigüedad de la participación o convenio, observaciones o aclaraciones); de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º fracción IX y Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y 3º fracciones XI, XVII y XXXVII, 23, 123, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que llevan por Título "**DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**" y "**DE LAS VERSIONES PÚBLICAS**", en virtud de tratarse de información que contiene datos personales. Bajo el concepto de "ELIMINADO" en razón que se constituye información confidencial por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, además de hacer referencia a su patrimonio. **Se aprueba por unanimidad de votos la versión pública de las declaraciones patrimoniales de inicio, modificación y conclusión, así como de conflicto de intereses para su publicación en los portales de Transparencia como lo son: Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí (PETS) y Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de cada uno de los trabajadores del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P.**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. 2018-2021**  
**ACTA 01**

Habiéndose agotado los puntos de la orden del día, se declara que siendo las **doce horas con cuarenta y tres minutos del día siete de octubre del dos mil diecinueve** se declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy Fe;



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
**C.P. LUCÍA ESMERALDA RICO PADRÓN**



SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
**C.P. ILIANA GUADALUPE JUÁREZ ALVARO**



VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
**L.A. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ BUENIFL**



VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
**LIC. JESÚS ALEJANDRO CASTAÑÓN REYES**